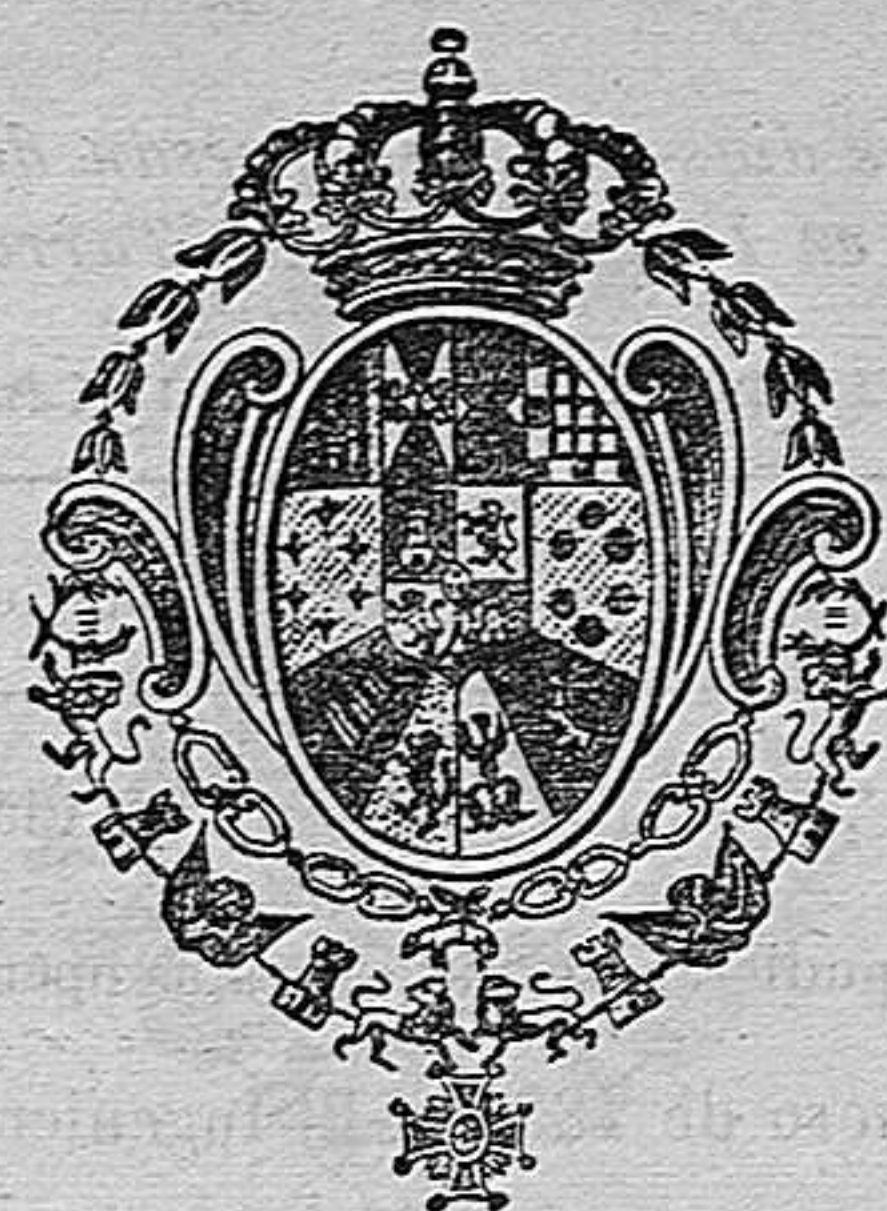


BOLETIN



OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE TARRAGONA.

Este periódico sale todos los días excepto los *Lunes* y siguientes á *Jueves Santo*, *Corpus Christi* y el de la *Ascension*.—Se suscribe en la *Imprenta de Francisco Sugrañes*, á 10 pesetas trimestre en esta capital y 12 pesetas 50 cént. en los demás puntos de la Península, pagado por adelantado.—No se insertará documento alguno que no venga registrado por la Secretaría del Gobierno de provincia.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 10 de Enero.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey (Q. D. G.) salió en la tarde de ayer para las provincias de Granada y Málaga, continuando sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban en esta Corte S. M. la Reina y Augusta Real Familia.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

SUSCRICION NACIONAL

Cantidades recaudadas para aliviar las desgracias ocurridas en Andalucía con motivo de los terremotos.

	Pesetas Cs
<i>Suma anterior</i>	1.965'00
Sr. D. Ramon Miró y Sol.	150'00
Ayuntamiento de Gandesa.	150'00
Sr. Conde de Rius.....	100'00
Sr. D. Emilio Morera.....	15'00
Sr. D. Vicente Jordan.....	15'00
Personal de la Direccion del puerto de San Carlos de la Rápita.....	5'00
<i>Total</i>	2.400'00

Recaudado por las Sociedades «Círculo de Tarragona», «Ateneo tarragonense de la clase obrera», «Centro republicano histórico», «La Artesana» y la «Ilustración obrera de Tarragona», en el petitorio hecho por las calles de esta capital el día 11 del corriente, cuyas cantidades remitirán directamente dichas Sociedades á Granada y Málaga, pesetas en metálic. 1.463'75

En efectos.

Camisas.....	13
Calzoncillos.....	3
Marineras.....	5
Enaguas.....	3
Medias de lana (pares).....	3
Chalecos.....	7
Americanas.....	5
Levitas.....	5
Pantalones.....	4
Capas.....	1
Gorras.....	4
Calzado (pares nuevos).....	16

Tarragona 12 de Enero de 1885.—Por la Comision provincial de auxilios, Emilio Morera, Secretario.

Núm. 49.

Cédulas personales.—Circular.

Habiéndose extraviado la cédula personal al vecino de Vilanova de Prades D. Francisco Vilalta, expedida á su favor con el núm. 191; se hace público en este periódico oficial para que nadie pueda hacer uso de dicho documento.

Tarragona 12 de Enero de 1885.—El Gobernador, Fernando Santoyo.

ADMINISTRACION CENTRAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Dirección general de Aduanas.

Circulares.

Habiéndose resuelto por Real orden de 15 del corriente, expedida por el Ministerio de Fomento, que se permita la introducción de vides americanas por las Aduanas de las provincias de Málaga y Gerona, siempre que se importen directamente y no atraviesen otras provincias de España que estén libres del contagio de la filoxera;

Esta Dirección general lo participa á V..... para su inteligencia y debido cumplimiento. Dios guarde á V..... muchos años. Madrid 30 de Diciembre de 1884.—Eduardo Castañón.—Sr. Administrador de la Aduana de....

Habiéndose consultado si con arreglo al Apéndice núm. 10 de las nuevas Ordenanzas de Aduanas los extranjeros pueden ejercer la industria de comisionistas ó agentes de Aduanas;

Esta Dirección general ha resuelto que los individuos de las naciones que tengan Tratados comerciales con España pueden ejercer aquella industria, siempre que paguen los impuestos correspondientes y se sujeten á todas las condiciones y reglamentos establecidos para los comisionistas españoles.

Lo que participo á V..... para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V..... muchos años. Madrid 30 de Diciembre de 1884.—Eduardo Castañón.—Sr. Administrador de la Aduana de....

(Gaceta del 9 de Enero.)

ANUNCIOS OFICIALES.

Núm. 50.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Albiñana.

Confecionadas las cuentas municipales correspondientes á los años económicos de 1882-83 y 83 á 84, estarán de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de ocho días, á contar desde la fecha del presente edicto, á fin de que puedan ser

examinadas por quienes interesen y presentar las reclamaciones en forma que creen convenirles, pues terminados los ocho citados días no se admitirá reclamacion alguna.

Albiñana 7 de Enero de 1885.—El Alcalde, Jaime Vidal.

Num. 54.

OBRAS PÚBLICAS.

PROVINCIA DE TARRAGONA.

Término municipal de Montblanch

Relacion de los propietarios interesados en el expediente de expropiacion de dicho término municipal, cuyo pago tendrá lugar por el Pagador de Obras públicas D. Alberto Bordons, el día 15 de Enero actual.

Sra. Viuda de D. Buenaventura Alfonso y Forasté.

Doña María Pedrol, viuda de Juan Solé.

D. Juan Miret y Anglés.

D. Lucas Boada y Monserrat.

D. Juan Molné y Durán.

D. Matias Farriol y Pellisé.

D. Juan Dalmau y Balsells.

Doña Paula Ollé y Alfonso.

Doña Margarita Isamat, viuda de José Panadés.

D. Agustín Bertrán y Roig.

D. Nicolás Clofent y Guardiel.

D. José Bertrán y Roselló.

D. Manuel Molas y Vizcarri.

D. Rafael Torrellas y Blavi.

D. Francisco Miró y Dulcet.

D. Juan Anglés y Pujol.

Tarragona 7 de Enero de 1885.—El Ingeniero Jefe, Luis Corsini.

Relacion de las operaciones facultativas que practicará en los dias que se expresan del mes de Enero el Ingeniero D. Francisco Samsó, ayudado del Auxiliar facultativo del mismo D. Francisco de Elizalde, en la provincia de Tarragona.

RECONOCIMIENTOS Y DEMARCACIONES.

Meses.	Días.	Nombres de las mimas.	Clase de mineral.	Pertenencias.	Sitio en que radican.	Término municipal.	Registrador.
Enero.....	19, 20, 21 y 22.	Alcovanesa.....	Carbon.....	60	La Plana.....	Alcover y Valls.....	D. Ramon Sardá.

NOTA.—Si por causa del mal tiempo ú otro accidente imprevisto no pudieran verificarse estas operaciones en los dias indicados, tendrá lugar dentro de los ocho inmediatos

Tarragona 9 de Enero de 1885.—El Ingeniero Jefe interino, Francisco Samsó.

ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES É IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

Negociado de Contabilidad.

Mes de Enero de 1885.

RELACION nominal que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º de la Instrucción de 31 de Agosto de 1877, forma esta Administracion de los pagarés de compradores de Bienes Nacionales vencederos en los dias que marca la décima casilla, cuya relacion sirve de previo aviso segun determina el art. 1.º del Real decreto de 20 de Julio de 1877 y sustituye al que individualmente pasaba en cumplimiento á la disposicion 14 de la Real orden de 25 de Enero de 1867.

Libro.	Folio.	Nombre del comprador.	Vecindad.	Clase de la finca.	Procedencia	Número del inventario.	Término en que radica.	Plazos que adeuda.	Fecha del vencimiento.	Importe. Pesetas. Cs.
3.º	146	Lucas Sales.....	Ulldecona.....	Rústica	Clero.....	943	Ulldecona.....	20	21 Enero 1885.	87.50
»	147	Pascual Sales.....	Idem.....	Idem..	Idem.....	944	Idem.....	20	21 id. id.	143.75
4.º	153	Domingo Mallo.....	Tarragona.....	Idem..	Idem.....	7	Espluga Francolí.....	19	8 id. id.	40.00
»	163	Jaime Corbella.....	Forés.....	Idem..	Idem.....	610	Forés.....	19	15 id. id.	9.25
»	164	Carlos Roig.....	Idem.....	Idem..	Idem.....	612	Idem.....	19	15 id. id.	5.62
»	165	El mismo.....	Idem.....	Idem..	Idem.....	613	Idem.....	19	15 id. id.	5.12
»	166	Cayetano Domenech.....	Vilanova.....	Idem..	Idem.....	820	Vilanova.....	19	16 id. id.	26.62
»	175	Olegario Guardiola.....	Vilaseca.....	Idem..	Idem.....	»	Vilaseca.....	19	28 id. id.	187.62
6.º	145	Francisco Sabaté.....	Puntils.....	Idem..	Idem.....	690	Santa Perpétua.....	18	9 id. id.	31.25
»	147	Jaime Llorach.....	Idem.....	Idem..	Idem.....	686	Idem.....	17	9 id. id.	10.00
»	149	El mismo.....	Idem.....	Idem..	Idem.....	687	Idem.....	17	9 id. id.	28.75
»	154	Ramon Valls.....	Valleclara.....	Idem..	Idem.....	243	Valleclara.....	17	12 id. id.	85.12
»	155	Salvador Huguet.....	Vallespinosa.....	Idem..	Idem.....	684	Vallespinosa.....	17	11 id. id.	40.88
»	156	Ramon Inglés.....	Idem.....	Idem..	Idem.....	683	Idem.....	17	11 id. id.	12.50
»	160	Rafael Grau.....	Valls.....	Urbana	Idem.....	18	Valls.....	17	25 id. id.	125.00
»	161	El mismo.....	Idem.....	Idem..	Idem.....	329	Idem.....	17	25 id. id.	89.00
»	162	Juan Garriga.....	Figuerola.....	Rústica	Idem.....	330	Figuerola.....	17	8 id. id.	132.50
»	163	Juan Olesio.....	Idem.....	Idem..	Idem.....	611	Idem.....	17	4 id. id.	100.00
»	164	Ramon Fabregas.....	Forés.....	Idem..	Idem.....	685	Forés.....	17	5 id. id.	11.37
»	165	Juan Inglés.....	Vallespinosa.....	Idem..	Idem.....	1144	Vallespinosa.....	17	7 id. id.	61.38
7.º	94	Juan Farriol.....	Montblanch.....	Idem..	Idem.....	1146	Montblanch.....	15	9 id. id.	100.40
»	97	Antonio Alfonso.....	Idem.....	Idem..	Idem.....	657	Idem.....	15	11 id. id.	65.50
»	98	El mismo.....	Idem.....	Idem..	Idem.....	462	Idem.....	15	11 id. id.	133.00
»	99	Francisco Solé.....	Espluga.....	Idem..	Idem.....	168	Espluga.....	15	12 id. id.	70.00
»	103	Jaime Ferraté.....	Montblanch.....	Idem..	Idem.....	251	Montblanch.....	15	16 id. id.	30.00
»	104	El mismo.....	Idem.....	Idem..	Idem.....	359	Idem.....	15	16 id. id.	255.00
»	105	Manuel Folch.....	Idem.....	Idem..	Idem.....	356	Idem.....	15	16 id. id.	102.60
»	111	Buenaventura Folch.....	Idem.....	Idem..	Idem.....	386	Idem.....	15	27 id. id.	131.00
»	113	Ramon Canela.....	Pasanant.....	Idem..	Idem.....	387	Pasanant.....	15	31 id. id.	40.00
8.º	57	Francisco Puig Jener.....	Riba.....	Idem..	Idem.....	1221	Biure.....	14	20 id. id.	8.55
»	59	Pablo Palau.....	Montblanch.....	Idem..	Idem.....	450	Montblanch.....	14	27 id. id.	85.00
9.º	29	Domingo Gorga.....	Tarragona.....	Idem..	Idem.....	1265	Tarragona.....	13	25 id. id.	60.00
10.º	75	Pablo Admetllé.....	Barcelona.....	Idem..	Idem.....	862	Riudoms.....	11	19 id. id.	3.008.10
»	76	El mismo.....	Idem.....	Idem..	Idem.....	1114	Idem.....	12	21 id. id.	352.55
11.º	1	Teodoro Gonzalez.....	Tarragona.....	Idem..	Idem.....	890	Amposta.....	4 á 10	15 id. id.	115.55
13.º	3	José Aragonés.....	Reus.....	Idem..	Idem.....	4308	Cornudella.....	7	9 id. id.	45.32
»	4	Tomás Roca.....	Idem.....	Idem..	Idem.....	»	Tarragona.....	7	22 id. id.	40.00
14.º	49	Leandro Ripoll.....	Tarragona.....	Urbana	Idem.....	41	Idem.....	6	14 id. id.	3.100.10
»	52	José Alberich.....	Palma.....	Idem..	Idem.....	1123	Palma.....	6	28 id. id.	2.975.10
»	50	Francisco Gabaldá.....	Villarrodona.....	Rústica	Idem.....	951	Villarrodona.....	6	16 id. id.	403.50
5.º	66	Francisco Carbonell.....	Tarragona.....	Idem..	80 por 100 Propios.	467	Constantí.....	11	30 id. id.	28.96
7.º	113	José M.ª Pujol.....	Idem.....	Idem..	20 por 100 Id.	879	Tivisa.....	8 á 10	27 id. id.	20.02
»	1	Domingo Gorga.....	Botarell.....	Idem..	Estado.....	821	Botarell.....	11	28 id. id.	310.05
»	48	José M.ª Pujol.....	Tarragona.....	Idem..	Romo de Guerra...	833	Tarragona.....	6 á 11	27 id. id.	100.00
»	49	El mismo.....	Idem.....	Idem..	Idem.....	832	Idem.....	4 á 10	27 id. id.	245.40
»	21	El mismo.....	Idem.....	Idem..	80 por 100 Propios.	879	Tivisa.....	10	27 id. id.	80.08
14.º	1	Cándido Planas.....	Idem.....	Idem..	Estado.....	998	Tarragona.....	6	20 id. id.	88.00
»	5	Juan Gasull.....	Batea.....	Urbana	20 por 100 Propios.	342	Batea.....	6	29 id. id.	40.40
»	»	El mismo.....	Idem.....	Idem..	80 por 100 Id.	342	Idem.....	6	29 id. id.	161.60
10.º	101	Juan Ros.....	Espluga.....	Rústica	Estado.....	1075	Espluga.....	4	27 id. id.	360.00
7.º	114	Ramon Canela.....	Pasanant.....	Idem..	Clero.....	»	Pasanant.....	12 á 15	31 id. id.	4.00
17.º	1	José Prats.....	Tarragona.....	Idem..	Estado.....	1248	Tarragona.....	3	26 id. id.	1.900.10
»	2	El mismo.....	Idem.....	Idem..	Idem.....	1247	Idem.....	3	26 id. id.	650.40
»	3	Severo Guasch.....	Idem.....	Idem..	Idem.....	1063	Idem.....	3	26 id. id.	920.00
»	4	El mismo.....	Idem.....	Idem..	Idem.....	1060	Idem.....	3	26 id. id.	950.00

Tarragona 2 de Enero de 1885.—El Administrador, Tomás Muñoz.

Imp. de F. Sagrañes.